

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 80

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

Suscripción en Córdoba . . . Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España 6
Idem en el extranjero 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

La Comisión provincial

Sesión del 15 de Abril

Ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del vicepresidente don José López Serrano y con asistencia de los diputados señores Muñoz Rivero, Castejón y M. de Arizala, Gómez Gedino y Hoces Losada.

El secretario accidental señor Rey Heredia leyó al resto de la sesión anterior, que fue aprobada, con el voto en contra del señor Gómez Gedino, respectivo al nombramiento del capellán de la Casa Central de Explotos.

Después se aprobaron varios expedientes sobre reclamación de presuntas alienaciones y salidas de otros elementos que están ocurriendo y varias instancias solicitando lograrse en el Hospital y Casa Central de Explotos.

La Comisión quedó enterada de una Real ordenes aprobando el presupuesto y repartimiento previsional para el año de 1920-21.

Seguidamente se aprobaron la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes y el de Mayo próximo y la adaptación del personal a las nuevas censuraciones.

Dijo cuenta de una Real orden concediendo autorización a dicha Corporación para ejecutar las obras de reconstrucción de la parte incendiada en el edificio que ocupa el Gobierno civil, sin las formalidades de subasta.

La Corporación quedó enterada y acordó que las obras se efectúen por administración.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

Dijo cuenta de un oficio del Director del Hospital participando haber fallecido el profesor de la clase de ciegos don José González Fuentes y de varias instancias solicitando esta plaza. La Comisión acordó que dicha vacante sea prevista mediante oposición; que se oficie al Director del Conservatorio para que establezca las bases de las oposiciones y para que en su nombre los técnicos que han de formar parte del tribunal.

Aprobó un decreto del Vicepresidente nombrando varias temporadas.

También se aprobaron un expediente sobre contratación del servicio de impresión de listas electorales en el presente año y varios expedientes de responsabilidad por débitos del cuarto trimestre de 1919-20, seguidos contra los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Almededal del Río, Belmez, Bolacáchar, Bujalance, Deda Menca, Fuentidueña de Obejusa, Pezoblanco, Priego y Puente Genil del Territorio.

Dijo cuenta de una denuncia hecha por el Director del Hospicio de obras que realiza don Angel Méndez en perjuicio de servidumbres de luces y vietas pertenecientes al establecimiento.

El señor Castejón manifestó que el Arquitecto provincial, según sus noticias, era incompetente para informar en la citada denuncia por ser el director técnico de la obra denunciada. Dicho Arquitecto compareció ante la Comisión y dijo que no dirigía la expresa obra. En su virtud se acordó nombrar una comisión, formada por el Vicepresidente, el diputado señor Gómez Gedino, el Arquitecto provincial y el asesor jurídico de la Corporación para que entienda en el asunto y emita dictamen.

Después se aprobaron los asuntos siguientes: un expediente sobre cuenta de reparación de varias escuelas de esta Corporación, estorciéndose un voto de confianza a la Vicepresidencia para que se acuerde con el Secretario resuelva lo que proponga sobre facturas de la Empresa del Gas por el daño sufrido al Gobierno civil con el voto en contra de los señores Castejón y Gómez Gedino; una instancia del concejo y alcaldes de la Corporación solicitando aumento de sueldo, concediéndoles a prorrata y en calidad de gratificación el sueldo correspondiente a una plaza de agente que está vacante; un presupuesto remitido por el consejo de la Corporación para la construcción de cinco uniformes de verano para las niñas, concediéndole un voto de confianza a la Vicepresidencia de la Comisión para que sea adquirida en la forma más beneficiosa posible; y una factura de Mariano Álvarez sobre trabajos de hojalatería realizados en el Gobierno civil, rotando en contra los señores Castejón y Gómez Gedino.

La Corporación quedó enterada de una Real

orden aprobando el presupuesto extraordinario para la reconstrucción de la parte incendiada en el Gobierno civil y el informe de la Constitución sobre la misma.

Asimismo aprobó un expediente sobre precios de cobranza al contratista del Contingente durante el cuarto trimestre de 1919-20.

Dijo cuenta de los presupuestos remitidos por los directores de los hospitales de Agudos y Cádiz relativos a los gastos que occasionará el cumplimiento Pascual de los enfermos de ambos establecimientos.

La Comisión acordó que dicho acto se celebra en el Hospital de Cádiz el día 9 del próximo mes de Mayo y en el de Agudos el día 16.

El señor Castejón opinó que eran exenciones los gastos que originaba tal acto y el señor López Serrano expuso su creencia de que aquellos podían reducirse.

Por el contrario el señor López Losada dijo que la Comisión de los enfermos debía celebrarse con la mayor solemnidad y el señor Gómez Gedino consiguió que estaba de acuerdo con las manifestaciones del señor Castejón en lo que respecta a la inversión en ropas y obras del importe a que asciende el presupuesto presentado, abogando porque se reduzcan tales gastos.

El señor Muñoz Rivero solicitó conocer si el presupuesto quedaba así por el secretario.

El señor Castejón pidió que la cantidad que se trata de destinar a la Comisión de los enfermos se invierta en comprar camisas de fuerza pues los lecos tienen que ser sujetados con cuerdas, esposas y grilletes por falta de camisas.

El señor Hoces ofreció en nombre de la Comisión de compras de trigo la suma de quinientas pesetas para comprar camisas de fuerza.

Se acordó que los gastos del Vísito a los enfermos se abonen por los diputados que forman la Comisión provincial y que la cantidad que se destinaba a dichos gastos se invierta en efectuar mejoras en los establecimientos benéficos.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 1920-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 120-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 120-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas y del Hospicio para adquirir lámparas eléctricas.

También acordó autorizar al Director del Hospital de Agudos para hacer los pedidos de las dresgas, medicinas y gasas y sijedencias necesarias en aquel establecimiento durante el presente mes.

Asimismo autorizó a los directores de los establecimientos benéficos para adquirir los artículos necesarios en aquéllos durante el año 120-21, fuera del reclamado.

Dijo cuenta y fueron aprobadas las expedientes de avenimiento por débitos del cuarto trimestre de 1919-20 de contingente provincial, seguido contra los Ayuntamientos de Cabra, Casarrubios del Río, Deda Menca, Montilla y Priego.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del Director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial participando haber notificado a los médicos de guardia el acuerdo de la Comisión de 20 de Marzo último. La Corporación acordó oficial el expresado. Decans para que adure la excusa alegada por algunos médicos.

Leyeron y fueron aprobadas: un presupuesto que remite el Director del Hospital de Agudos para arreglar el cuarto de los practicantes de guardia; un decreto del Vicepresidente nombramiento de practicante interino de la Beneficencia provincial a don Eloy Romero Ruiz y otro decreto autorizando al Director del Hospital de Agudos para que retire de los establecimientos de esta capital las únicas cedidas por el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a los directores del Hospital de Oróndicas

Gran Teatro.-IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, estreno del quinto episodio titulado «Una falsa maniobra» y última exhibición del cuarto de la grandiosa serie SIEVIA LA GITANA.—Gran éxito de la aplaudida bailarina HESPERIA—Exito asombroso de los duetistas LOS JAN BAK.—A las 9.

Véanse programas.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

No sólo existe una gran animación en Córdoba para asistir a la corrida de esta tarde, sino que además sabemos que de muchos pueblos y alguna capital vecina llegarán buen número de aficionados, deseosos de presenciar el trabajo de los famosos lidadores José y Sánchez Mejías.

Un parcento de última hora impide a Chico el tomar parte en el festival. Lástima de lo domingo pasado en Barcelona se está aún en condiciones de volver a la arena.

Tomarán parte en el festival únicamente Gallo y su ceñido Iglesia.

Juan Belmonte, en quien también se pensó, ha escrito a la señora Marquesa del Mérito la siguiente carta:

Distinguida señora: Siento muchísimo no poder aceptar su invitación a la bocanada, pues precisamente en esa fecha tenía compromiso de asistir a unas tientas, para lo cual he venido a Sevilla.

De haberla recibido con alguna anticipación con sumo gusto habría asistido.

Si en alguna otra ocasión puedo serle útil, disponga incondicionalmente de su afectísimo servidor q. b. s. p., Juan Belmonte.

Son los deseos de la señora Marquesa que las señoritas que asistan al festival—y tenemos entendido que van a asistir muchas y muy bellas—vayan tocadas de la mantilla blanca y luciendo mantón de Manila. De esta forma la plaza ofrecerá una perspectiva elegante y vista soñada.

Los novillos llegaron ayer y sabemos que son de muchas libras y mucha respiro, a juzgar por su presentación.

Será, pues, la de hoy una corrida excelente por todos conceptos.

El comercio de Córdoba, correspondiendo a las indicaciones de la Marquesa, hace gestiones para que todos los establecimientos se olleren a las cuatro a cuatro y media de la tarde.

Ayer, en la reunión de la Cámara de Comercio para tratar de otros asuntos, el presidente del gremio de ultramarinos señor Ortega nos facilitó una nota, que dice así y que con mucho gusto publicamos:

Al gremio de ultramarinos.—A ruegos de la Exma. señora Marquesa del Mérito y en nombre de la Junta de damas, encarezco a ustedes que en su establecimiento el viernes a las cuatro y media de la tarde con idea de dar mayor realce a la fiesta benéfica organizada en favor de los pobres. Géadas anticípadas.—El presidente, Miguel Ortega.

El señor Carrillo Pérez dio cuenta en la reunión de referencia de otra carta que la misma dama escribió al señor Rodríguez Manso con igual fin que a los presidentes de todos los gremios.

Entre los reunidos fueron aconsejadas con simpatía las indicaciones de la dama ilustre y puede asegurarse que esta tarde para el comercio será de asunto, que habiendo toros y siendo la corrida benéfica equivaldrá a decir «de toros».

TRIBUNALES

Juzgados orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Francisco Aragón Molina, por el delito de disparo, testificando a su cargo la defensa y representación del preso, los señores Velasco y García Vare.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pezoblanco contra Miguel Carrasco Villar, por el delito de lesiones.

Tienen a su cargo la defensa y representación del preso, los señores Velasco y Ramírez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Doreto Durán Díaz, por el delito de hurto, imponiendo al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Absolución

La Sala segunda ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Pelegrina contra Alfredo Serrano Basa y Hernández y Salvadó López González, por el delito de hurtar, absolviente a los procesados.

Licencia

El juez de instrucción de Lucena don José Egúlez ha solicitado treinta días de licencia.

EXCURSIÓN ESCOLAR

En la tarde de ayer realizó una excursión el maestro de la escuela nacional número 9, don Elio Jiménez Melero con los niños de la sección superior, a la barriada obrera de la Electro mecánica, para explicarles prácticamente la construcción de una casa, desde la apertura de los cimientos, levantamiento de muros, techumbre, hasta la conclusión.

Les expuso los diversos oficios que en ella intervienen y la importancia de los mismos, haciéndoles fijar su atención en lo que representa el progreso humano al comparar las gratas y habitaciones lacuantes de los tiempos prehistóricos con las soberbias construcciones de nuestros días, donde el arte asciende en artillo de la comodidad, realizando maravillas como la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Gabinete Odontológico.

DIBOG LEON, esquina a ALFONSO XIII

NOTICIAS MILITARES

Licencia

Se ha concedido des de meses de licencia por enfermo al alférez don Enrique Medina Vega.

Condecoración

Se ha concedido la medalla militar de Marruecos al teniente don Domingo Elena Martínez.

Defunción

Ha fallecido en esta plaza el soldado Antonio Torres Miranda.

Revista de paradas

El comandante de Caballería don Antonio Cordero ha marchado a varios pueblos de las regiones primera y segunda para revisar paradas.

Presentación

Ha llegado de Granada y marcha a Portugal para asistir a las propias el teniente de Artillería don Alfonso de Zafra.

tas de esta Cámara correspondientes al trimestre último.

Se nombraron a don Manuel Garrido, don Rafael Ortiz, don Enrique Lisboa y don Diego Lozano para que en representación de la Cámara formen parte del Jurado que ha de adjudicar los premios en el Concurso de ganados, aves y maquinaria agrícola que se celebrará durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Leyóse la instancia dirigida a dicha Cámara por el ordenanza de la misma, en solicitud de mejora de sueldo, acordándose el aumento que solicita.

Se acordó asimismo que constase en acta la satisfacción de la Cámara por la subvención concedida por la Asociación general de Gobernadores del Reino para el Concurso de ganados que se proyecta.

Por último la Cámara acordó la formalización de las listas cabrerizas en armonía con lo que dispone el Real decreto de 2 de Septiembre de 1919, girando las cuotas anuales a sus asociados en proporción al 65 por ciento de los líquidos imponibles para sostenimiento de este organismo.

No habiendo más asuntos de qué tratar dilatóse por terminado el acto.

A la sesión asistieron los señores don Antonio Natera Janquerá, don Francisco Vare Ariza, don Pedro Jiménez Benito, don Rafael Cabanillas, don Ildefonso Perros, Excmo. señor Gobernador de la Cortina, don Francisco Ullastres, don Enrique Lisboa, don António Navajas, don Salvador Moyano, don Protasio García Salmerón, don José Ruiz de Quesada, don Rafael Castañón y don Juan Gómez Sepulveda.

Gacetillas

El viaje de la Reina

Mañana, a las cinco y cuarto de la mañana, partirá por la Estación central de los ferrocarriles su tren especial, en el que marchará a Sevilla Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de sus hermanas.

El tren real se detendrá en la estación de Córdoba treinta minutos.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rodrigo Jiménez Manosalvas, de la extracción de un cuero extra.

Sebastián Izquierdo Moreno, de la mordedura de un perro.

Antonio Rodríguez Pérez, de una herida en el pie punzante en la mano derecha.

Antonio Badejaz Zamorano, de la fractura del tercio inferior del antebrazo derecho y una contusión en la nariz con pérdida de substancia.

Francisco Sánchez Millago, de un esguince del pie izquierdo.

Y Francisco Cañalejo Jiménez, de la fractura de la costilla izquierda.

Conato así

Don Antonio López Calleja nos ha visitado para manifestarnos que del intento de ataque de que fué objeto en la calle Obispo López Oriente el día anterior inmediatamente al guardia municipal del distrito, pero no en la jefatura de Vigilancia varó días después.

MOTORISTAS

En Sevilla, calle Menéndez Pelayo, 2, está situada la CASA INDIAN que tiene el honor de comunicar a todos los señores motoristas de esta localidad: 1.º, que tiene GARAJE exclusivamente para motos a precio muy económico de estancia. 2.º, que tiene montado un gran taller de reparaciones. 3.º, que cuenta con repuesto de toda clase de motos y que se halla situada en el Real de la Feria.

Funerales

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador solemnizadas funerales por el alma de don Ezequiel Fernández García.

Al funeral asistió numeroso duelo, que fué presidido por don Juan Bautista Rubio, rector de dicha iglesia; don Pedro Otero, presidente de la Andalucía, don José Vázquez, fiscal de la misma; don Antonio y don Leandro González Serrano, don Rafael Vázquez Areos, don Luis Aragón, don Enrique Díaz Handarza, don Medina Martínez Pérez, don Luis Juncungo y don Lispach García Beloix.

Terminada la ceremonia religiosa al duelo se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en joyas fúnebre, sobre el que aparecían varias coronas.

La fúnebre comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reiteramos el pésame a la familia difunta.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a un individuo conocido que se hallaba tendido en la calle de Alfarcos.

Detención

La benzénsita del puesto del Espíritu Santo detenido a Manuel Baena Llamas que, hallándose embriago, blasfemó y promovió escándalo en la vía pública.

Le fue intervenida una placa.

Robo de caballerizas

La benzénsita del puesto de esta capital ha detenido a Félix Peiro García en cuya poder se hallaban once caballerizas mayores.

El detenido manifestó que una de dichos sombreritos era de su propiedad y que los demás restantes pertenecían a su tal Lorente al que compró la obra.

Pedidos

El almanaque del empleado

El Almanaque del empleado de 1920 que acaba de publicarse en Madrid con ratapsea por la falta de papel, ha empezado a distribuirse en

que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

El GLAXO no digieren los enfermos por agotados que están, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO pueden atestiguarlo.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes resulta más económico.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER y C. Montera, 18. - MADRID.

(Use el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.)

El IImo. señor

DON FERNANDO CABRERA TRILLO-FIGUEROA

Conde de Villanueva de Cárdenas, Abogado, Oficial de Caballería (R. G.)

falleció el día 16 de Marzo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 16 del corriente en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de Santa Marina, podrán hacerlo en surfragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su affligidísimo madre, hermanos y hermanas políticos ruegan a sus amigos le encuentren a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar, por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se hiciese en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Ministros, Oficios, Corporaciones y Oficios provinciales.

Es un libre de verdadera utilidad por mantener la legislación vigente que afecta a los funcionarios y claves pasivas, la más amplia Guía del Personal e Industria materiales de gran interés.

SA director nuestro antiguo compatriota en la prensa don Esteban Estébanez, presidente de Sala honoraria, ha conseguido hacer una obra insustituible, que cuenta ya cincuenta y dos ediciones de existencia.

AVISOS

Debiendo proceder a sacar la tierra necesaria para la construcción de depósitos subterráneos en una extensión de 14 metros de ancho, 40 de largo y 4 de profundidad aproximadamente, se admiten proposiciones en el domicilio de los señores Carbonell y Compañía (S. en C.) calle Angel de Saavedra, n.º 12.

El castillo de Baena

El alcalde de Baena ha dirigido al presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital una comunicación particularizada que no ha sido posible conservar porque por el abandono en que la ha tenido el Estado.

El Municipio—añadió el alcalde—hubiera procurado la conservación contando con el apoyo de las altas esferas, pero cuando ha llegado las señales denunciadoras se puede decir que ya estaba todo destruido; sin embargo, la demolición de la torre de las Casas Riqueras, principal vestigio artístico, ha quedado suspendida.

Malos tratos

La Guardia municipal ha denunciado a Andrés Roldán Henao (s.) al Gorde que maltrató a una joven en la calle Carlos Rubio.

Pérdida sensible

A la temprana edad de ocho años dejó de existir ayer en este capital la preciosísima niña Antonia Montilla Muñoz, que era el encanto de sus padres.

Recibían éstos y la demás apreciable familia delante nuestro pesares muy sentido por la irreparable pérdida que acabó de sufrir.

Una denuncia

La vecina de esta capital Carmen González Montero ha denunciado a Rafael Campos Campero por haberla hecho objeto de malos tratos.

Por lo malita que tú eres

Te des

POR TELEGRIFO Y TELEFONO

De la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

REGRESO DEL REY

Este mañana regresó el Rey a Madrid, en el tren expreso de San Sebastián.

En la estación le esperaban el Jefe del Gobierno, las autoridades, el Director general de Seguridad, el alto personal palatino y otras personas.

El Monarca confirió brevemente con el Presidente del Consejo de ministros y, acto seguido, marchó, en automóvil, a Palacio.

CONSEJO EN PALACIO

A las 10.30 de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Duró una hora.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando a Su Majestad de todo lo más ocurrido en el interior y exterior durante su ausencia de Madrid.

Del interior trató principalmente de los problemas sociales y los debates parlamentarios.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir de Palacio el Ministro de Instrucción Pública los periodistas le preguntaron si se aprobaría el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles y contestó que creía que sí.

Añadió que este asunto tenía excepcional importancia, mucha más que los presupuestos, porque una nación se puede regir, más o menos tiempo, mediante fórmulas económicas que sustituyan a aquellas, pero es imposible la vida si un día y otro no se declarara en huelga los ferrocarriles.

Interrogado el Ministro de Fomento respecto a la comisión que estudia el proyecto de las tarifas emitirá hoy dictamen respondiendo que eso dependerá del resultado de una conferencia que se celebraría esta tarde antes de la sesión del Congreso.

El Ministro de la Gobernación participó que se había seleccionado la huelga de los mineros de Asturias.

Respecto a los sucesos de Bilbao aseguró que carece de informes oficiales y sólo sabe las noticias publicadas por la prensa de la mañana.

Agregó que en aquel momento iba el Ministerio para conferenciar con el Gobernador de dicha provincia.

El Ministro de Estado confirmó que el Conde de Romanones había aplazado hasta el martes próximo su anunciada intervención sobre política internacional.

Anunció que a finos del mes actual llegaría a Madrid el mariscal francés Joffre, que visitará al Rey.

ACTOS DE CORTESIA

Los Infantes don Carlos y doña María Luisa visitaron en Palacio, despidiéndose de la Familia Real, pues en breve marcharán a Barcelona.

También fué a despedirse del Monarca el cardenal Seideville, que marcha a Roma para que el Papa le imponga el capelo cardenalicio.

SIN NUEVOS

En los ministerios no se han facilitado hoy noticias a los periodistas.

GARCIA PRIETO Y DON MELQUÍADES

Este mañana el Marqués de Albaconas visitó a don Melquíades Alvarez.

Le dió cuenta de las reuniones celebradas por los jefes de las distintas fracciones del partido liberal para conseguir la unión de las mismas y le manifestó que, realizada ésta, el partido se proponía modificar su programa en un sentido ampliamente democrático.

Don Melquíades Alvarez dió las gracias por la atención y le dijo que, cuando conociera el nuevo programa del partido liberal, convocaría a los senadores y diputados reformistas y, en esta reunión, se acordaría si debían colaborar en la obra de dicho partido.

INFORME

El Ministro de Hacienda ha informando, acerca del presupuesto de su departamento, ante la comisión del Senado encargada de emitir dictámenes sobre los presupuestos.

Autorizó el establecimiento de una consignación de medio millón de pesetas con destino a la Exposición hispano-americana que se celebra en Sevilla.

LOS TRIGOS Y HARINAS

La «Gaceta» publica una disposición pre-regando hasta el 20 del actual el plazo para que los poseedores de trigos y harinas presenten relaciones juradas de las existencias de dichos artículos en la Alcaldía de la localidad donde residen.

EL RÉGIMEN FORAL

Esta tarde volvieron a reunirse los representantes en Cortes de las regiones que tienen régimen foral.

Acordaron solicitar la inmediata presentación y publicación de los apéndices al Decreto foral y dar estado parlamentario a la cuestión presentando una proposición en las Cámaras.

Siguiéndoles una comisión cumplimentó los acuerdos presentando la proposición en la que se solicita del Gobierno que lleva el asunto al Parlamento y proponga las medidas indispensables a fin de evitar alteraciones en el régimen jurídico foral.

LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

El Conde Ranero ha presentado en la alta Cámara una proposición para que las fincas que se construyan con el objeto de alquilarlas y se terminen antes de que transcurran cinco años se exima del pago de la contribución territorial durante un plazo determinado.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Hasta las diez de la noche estuvo reunida la comisión encargada de estudiar la fórmula relativa al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

NO TAN ACUERDOS

Parce que el Ministro de Fomento está dividido con este motivo.

LAS CORTES

SENADO

A las 3.45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se halla el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

El Marqués del Valle solicita que se facilite el franqueo de los libros.

Alfonso Salazar ofrece atender el reque-

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

De la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

REGRESO DEL REY

Este mañana regresó el Rey a Madrid, en el tren expreso de San Sebastián.

En la estación le esperaban el Jefe del Gobierno, las autoridades, el Director general de Seguridad, el alto personal palatino y otras personas.

El Monarca confirió brevemente con el Presidente del Consejo de ministros y, acto seguido, marchó, en automóvil, a Palacio.

CONSEJO EN PALACIO

A las 10.30 de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Duró una hora.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando a Su Majestad de todo lo más ocurrido en el interior y exterior durante su ausencia de Madrid.

Del interior trató principalmente de los problemas sociales y los debates parlamentarios.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir de Palacio el Ministro de Instrucción Pública los periodistas le preguntaron si se aprobaría el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles y contestó que creía que sí.

Añadió que este asunto tenía excepcional importancia, mucha más que los presupuestos, porque una nación se puede regir, más o menos tiempo, mediante fórmulas económicas que sustituyan a aquellas, pero es imposible la vida si un día y otro no se declara en huelga los ferrocarriles.

Interrogado el Ministro de Fomento respecto a la comisión que estudia el proyecto de las tarifas emitirá hoy dictamen respondiendo que eso dependerá del resultado de una conferencia que se celebraría esta tarde antes de la sesión del Congreso.

El Ministro de la Gobernación participó que se había seleccionado la huelga de los mineros de Asturias.

Respecto a los sucesos de Bilbao aseguró que carece de informes oficiales y sólo sabe las noticias publicadas por la prensa de la mañana.

Agregó que en aquel momento iba el Ministerio para conferenciar con el Gobernador de dicha provincia.

El Ministro de Estado confirmó que el Conde de Romanones había aplazado hasta el martes próximo su anunciada intervención sobre política internacional.

Anunció que a finos del mes actual llegaría a Madrid el mariscal francés Joffre, que visitaría al Rey.

ACTOS DE CORTESIA

Los Infantes don Carlos y doña María Luisa visitaron en Palacio, despidiéndose de la Familia Real, pues en breve marcharán a Barcelona.

También fué a despedirse del Monarca el cardenal Seideville, que marcha a Roma para que el Papa le imponga el capelo cardenalicio.

SIN NUEVOS

En los ministerios no se han facilitado hoy noticias a los periodistas.

GARCIA PRIETO Y DON MELQUÍADES

Este mañana el Marqués de Albaconas visitó a don Melquíades Alvarez.

Le dió cuenta de las reuniones celebradas por los jefes de las distintas fracciones del partido liberal para conseguir la unión de las mismas y le manifestó que, realizada ésta, el partido se proponía modificar su programa en un sentido ampliamente democrático.

Don Melquíades Alvarez dió las gracias por la atención y le dijo que, cuando conociera el nuevo programa del partido liberal, convocaría a los senadores y diputados reformistas y, en esta reunión, se acordaría si debían colaborar en la obra de dicho partido.

INFORME

El Ministro de Hacienda ha informando, acerca del presupuesto de su departamento, ante la comisión del Senado encargada de emitir dictámenes sobre los presupuestos.

Autorizó el establecimiento de una consignación de medio millón de pesetas con destino a la Exposición hispano-americana que se celebra en Sevilla.

LOS TRIGOS Y HARINAS

La «Gaceta» publica una disposición pre-regando hasta el 20 del actual el plazo para que los poseedores de trigos y harinas presenten relaciones juradas de las existencias de dichos artículos en la Alcaldía de la localidad donde residen.

EL RÉGIMEN FORAL

Hasta las diez de la noche estuvo reunida la comisión encargada de estudiar la fórmula relativa al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Parce que el Ministro de Fomento está dividido con este motivo.

LAS CORTES

SENADO

A las 3.45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se halla el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

El Marqués del Valle solicita que se facilite el franqueo de los libros.

Alfonso Salazar ofrece atender el reque-

pasiva.

Conde Arroyo censura que se permita la exportación de trigo, aunque fraudulentamente.

Dice que mientras el Ministerio de Abastamientos compra trigo argentino a precios caros, salen de España grandes cantidades de dicho cereal.

Lee las cifras de la producción de trigo en España y da de demostrar que es suficiente para atender al consumo nacional.

Entró en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Mafiz Cobos, Ubiñas, Izquierdo, Pérez y Aznar lo censuran, sosteniendo que derrochan miles de millones inútilmente, sin recoger los frutos apetecidos.

Elegida a la oficialidad.

Torino, el Marqués de Valdeverde, Cederini y Villalba les contestan y se aprueba la totalidad.

Al comenzar el examen del articulado, Izquierdo pide que se cuente el número de sombras y como sea insuficiente para celebrar elecciones, se aplique la ley.

CONGRESO

A las 8.30 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidido por Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Abastamientos.

Barrionuevo censura al Gobernador de Huelva por su actuación durante la última huelga.

Fernández Prida lo defiende.

Aranzadi explica una interpolación sobre el nacionalismo vasco.

Dice que Valdés, Prieto y Arraizaos realizan en las provincias vascas una política golpista, encabezada a conseguir influencia personal cerca del Gobierno e imitar los deseos que siguió el partido de Udal en constitucional en Cuba.

Dijo que sería sensible que la patria sufriera las mismas consecuencias que entences.

Raidos protestas. Campañuelas de la Presidencia.

Aranzadi hace protestas de espiritualismo y declara que el separatismo es una demostración de pseudismo y desesperanza, mientras el nacionalismo representa anhelo, resurgimiento.

Declara que confía en que Vasconia llegará a gobernar independientemente, sin entidades separatistas.

Entró en el orden del día.

Se aprueban los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África occidental.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley de alquileres de las viviendas.

El Maestro de Villabriga muestra particularidad de establecer la tasa de los alquileres y aumentar las impuestas a los solaricos para conseguir que los propietarios edifiquen.

Exalta al Estado para que ayude a los ayuntamientos a fomentar la construcción de edificios.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

Provincias

La emigración

En diversas provincias aumenta considerablemente la emigración a América, que produce grandes perjuicios a las faenas agrícolas y será causa de que queden faltos de cultivo grandes extensiones de terreno.

En Valencia diariamente acuden numerosas familias al Gobernador con el objeto de pedir pasaportes para emigrar.

Las autoridades están preocupadas.

Dende Barcelona ha marchado en el tren correo de Francia un centenar de obreros que se proponen emigrar a los Estados Unidos.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SITUACIÓN DE OVIEDO

Telegrafías de Oviedo que se han normalizado los servicios y resanado el trabajo los miembros de las fábricas y talleres.

Reina tranquilidad.

Sia embargo continúan las precauciones tomadas con motivo de la huelga.

PIURY Y C. NIA del Puerto de Santa María

Cosecheros, criadores y exportadores de vinos, con bodegas en Jerez y Sanlúcar de Barrameda

Representante en Córdoba y su provincia
Félix Castro Mata

DEPOSITARIO DE ALGUNAS DE SUS MARCAS ESPECIALES COMO

Manzanilla «Fátima» Caja de 12 botellas Ptas. 40.

Jerez Amontillado fino «Novelty» , , , 48.

Las cajas de 1/2 botellas aumentan 5 pesetas.

«VINCITOR» gran tópicos Jerez quinada caja de 12 litros 42 pesetas.

Para órdenes a su representante Avenida de Canalejas, 7, bajo izquierda, o en la barbería de moda de D. Pedro Prieto, calle Sánchez Guerra.

Electricidad
Ricardo Villamor (S. en C.)
Alfonso XIII, 6. Teléfono 418. Córdoba
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas
VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLOÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp. CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teja y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollos; castaño, chapas de nogal, eucalipto y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de madera y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ALMACEN DE MADERAS
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

JOSÉ Y MANUEL MORALES
Ollerías, núm. 35. Córdoba

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y HORADADOR

PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en seco. — Especialidad en trabajos de esmaltografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS al interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exención del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100). — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en venta o en venta, de las mismas, como alumbres aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Se brinda fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5 por 100 de interés.

Scando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será también al 5 por 100 de interés.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. — CORDOBA

callios

¿Cuánto daria V. por vender libre de sus terribles callios? Son sólo cinco reales cuando V. sea fallecido. Compre hoy mismo su tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callios, juanetes, ojos de gallo y cuquines duros. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 125 pesetas.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de pagos por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americanos, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito en el Banco de Santander.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito). — Córdoba

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hermano

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para teñir y lavar en seco, en la Gran Tintorería de D. José Fontán.

Esta casa garantiza todos sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía.

Cosario diario a Sevilla.

Billetes kilométricos

CÓRDOBA: Alfonso XIII, núm. 48.

SEVILLA: Mantares, núm. 11.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible dentro de las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Cabo y Compañía, calle Angel de Salcedo, núm. 13.

Sastrería Madrileña

Calle Diego León, sin núm. En este establecimiento encontrarás todo lo que quiera vestir bien y con elegancia, un inmenso surtido en general de la más alta novedad, un precio muy bajo como de parís, un 25 por 100 más barato que en ninguna parte.

Probado y os convencerás.

SE VENDEN dos prensas hidráulicas para aceite de 20 fanegas, de la casa Rupeiro Heatón, con pistón de 30, habiendo servido tres años. Otra prensa de 25 fanegas, sistema Marqués de Cábrera, simplificada con pistón de 25 y un año de servicio. Una máquina de vapor, vertical, con condensador sistema Alexander de 16-18 caballos efectivos, y dos calderas de doce barriles cada una.

Las prensas pueden verse trabajar en Rute. — Molino Nuevo, y para precios y detalles dirigirse a B. Antonio Lafuente, Rute.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de ediciones y chucherías que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Grillo, 2 (antes P. Gallegos), un despacho de canes de raza y de terrier y especialidad en canes de borrego.

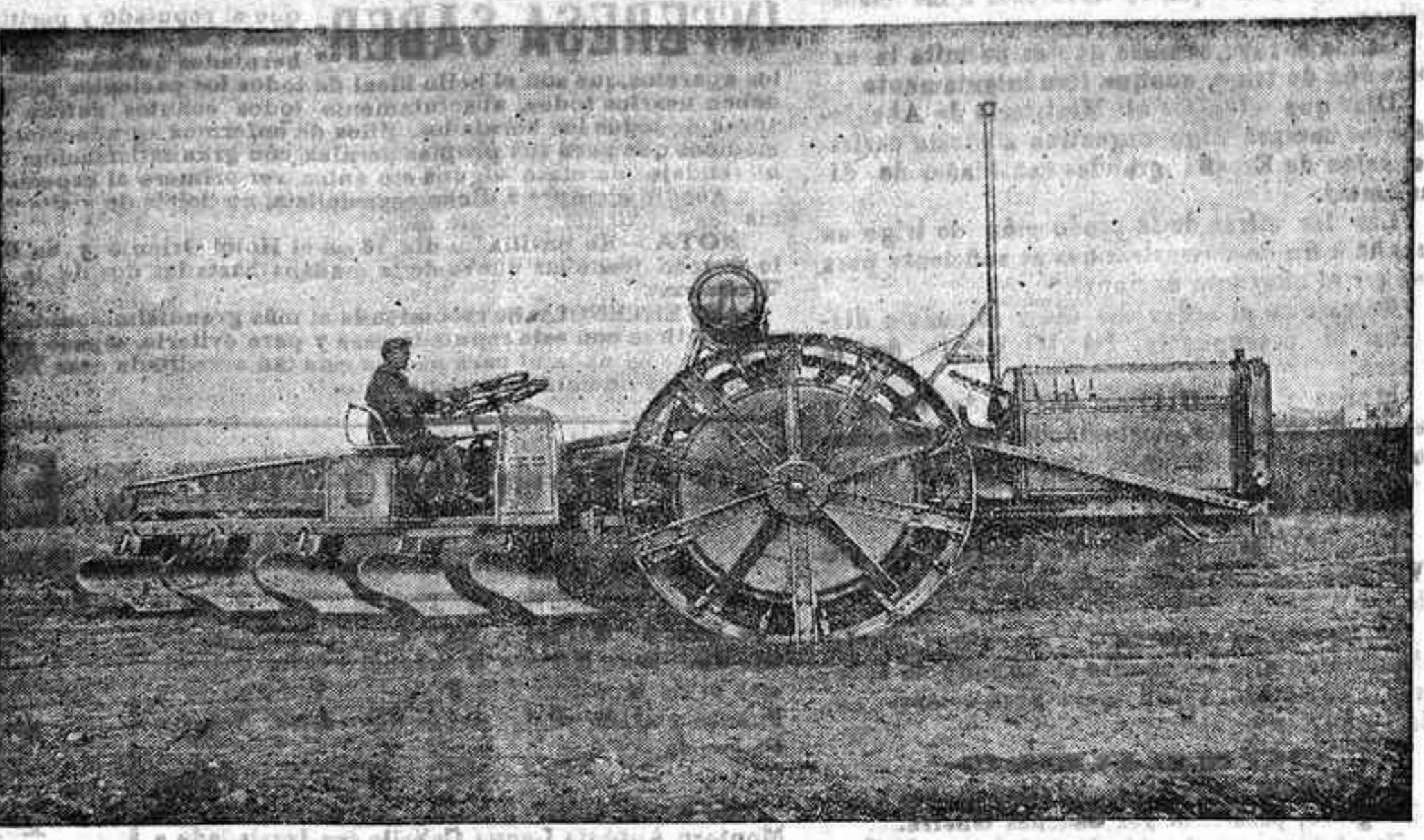
Se vende el kiosco denominado El Capricho, situado en el paseo de la Victoria; también se vende un automóvil marca Dodge. Razón: Carriceros, 6.

Se echan a la venta en la calle Arroyo de San Andrés, núm. 22.

accesorios de señora en la calle Arroyo de San Andrés, núm. 22.

2-2

W E D E



Representante exclusivo

en España

FELIX SCHLAYER

Sucesor de A. AHLES y C.

Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Maquinaria agrícola de las marcas más acreditadas. — Hilo abacá sisal para atadoras. — Completo surtido de piezas de recambio para las máquinas vendidas por esta casa.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro